

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
Constancia de Verificación SARE		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
El Departamento de Gestión de Riesgos y Normatividad realiza una visita en el establecimiento comercial para verificar que cuente con las condiciones y medidas de seguridad requeridas por la Coordinación municipal de Protección Civil, mediante una solicitud hecha por el dueño o responsable legal del negocio y/o empresa, a fin de obtener su licencia de funcionamiento			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	CTyS/DSHOVyPC/03	
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 6.25 Bis, 6.32,6.33 Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México Art. 162 Bando Municipal de San Mateo Atenco		
DOCUMENTO OBTENER	A	Constancia de verificación SARE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Requisito para emitir o renovar Licencia de Funcionamiento		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se supervisa que el establecimiento cuente con las medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente aplicable.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Formato requisitado (se entrega en ventanilla de Protección Civil) Carta Compromiso SARE <ul style="list-style-type: none"> <li>El resto de los documentos requeridos, dependerá del giro del establecimiento</li> </ul>	SI	N/A	6.3.3 Del Manual de Operación del SARE
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Formato requisitado (se entrega en ventanilla de Protección Civil)	SI	N/A	6.3.3 Del Manual de Operación del SARE

Carta Compromiso SARE				
<ul style="list-style-type: none"> <li>El resto de los documentos requeridos, dependerá del giro del establecimiento</li> </ul>				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Asiste el interesado a la ventanilla del Departamento de Gestión de Riesgos y Normatividad a solicitar su trámite y agendar la visita de inspección, para la obtención de constancia de protección civil			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	6 días hábiles posteriores a la visita de inspección			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El trámite se realiza cuando la licencia de funcionamiento SARE, fue procedente a través del módulo SARE			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Seguridad Humana, Orden Vial y Protección Civil			Departamento de Gestión de Riesgos y Normatividad	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Inspector Carlos Roberto Contreras Valdés			
DOMICILIO				
CALLE	Callejón Miguel Hidalgo		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Barrio San Nicolás	MUNICIPIO	San Mateo Atenco	
C.P.	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	

	No aplica	No aplica	direccproteccioncivil@sanmateoatenco.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
<b>DOMICILIO</b>				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Vigencia del documento?			
RESPUESTA:	Es anual			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo el trámite?			
RESPUESTA:	Este trámite es gratuito			
PREGUNTA FRECUENTE	¿En dónde veo los requisitos?			
RESPUESTA:	Al recibir la licencia de funcionamiento, le entregan la carta compromiso que menciona lo que tiene que cumplir antes de su visita			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>				

 <b>ELABORÓ</b>  C. Alberto Mauricio González Dávila Jefe del Departamento de Gestión de Riesgos y Normatividad	 <b>VISTO BUENO</b>  Inspector Carlos Roberto Contreras Valdés Director de Seguridad Humana, Orden Vial y Protección Civil	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  27/03/2026  
---	--	---